



Colaboración

¿Con las luces cortas o con las largas?

Por Enrike Zuazua, * Matemático - Miércoles, 8 de Agosto de 2012 - Actualizado a las 05:37h

NO hablamos de la normativa vial, tema ya controvertido de por sí, pues el aumento en la seguridad y la disminución en el consumo del carburante conlleva la restricción en los límites de velocidad, lo cual aumenta a su vez el tiempo en los desplazamientos. Hablamos de nuestra capacidad de otear el horizonte en esta época de tupida niebla socio-económica.

Las luces cortas y, desde hace aproximadamente veinte años, las de niebla, que los coches utilitarios han incorporado, son indispensables para decidir el paso corto, el inmediato. Pero no permiten ver en la gran distancia. Para eso necesitamos las luces largas. Ahora bien, las luces largas no se pueden usar en caso de niebla, pues la luz rebota en la misma y nos ciega. ¿Qué podemos entonces hacer? Seguro que un artzaina (pastor vasco) nos diría que es indispensable mirar al suelo para calcular bien el siguiente paso pero no perder nuestra referencia global bajo el invisible manto estelar, a pesar de la oscuridad, a pesar de la niebla.

Pero es fácil decirlo, y mucho menos hacerlo.

En los últimos años, y en particular en este último, la sensación de zozobra no ha hecho más que aumentar. Ningún remedio ha servido y, a pesar de las severísimas medidas económicas adoptadas, parece que los mercados siempre quieren más. Es la imperiosa ley de lo inmediato, y eso nos obliga a avanzar con las luces cortas o incluso con las de niebla. ¿Pero tenemos un plan en el medio y largo plazo? Las luces largas no nos sirven, pues rebotan en la turbulencia ambiente que enrarecen el aire.

Como ciudadanos solo nos cabe confiar en que nuestros gobernantes tengan esa visión clara de cuál es el plan en el largo plazo y que los pasos en el corto se estén dando para conducirnos por el sendero prediseñado. Pero de la lectura de la prensa diaria no se deduce eso, lamentablemente.

En Euskadi, el problema de los recortes económicos se mezcla con el de nuestra autonomía que es también parte de nuestra identidad. Es por ello que los planteamientos aquí son a veces doblemente enmarañados. Da la impresión que dos cuestiones se mezclan en una haciendo las respuestas incomprensibles. Un matemático plantearía los dos problemas por separado, uno detrás de otro. En primer lugar, ¿qué modelo de país queremos, que Euskadi queremos preservar y construir de cara al futuro? En segundo lugar, en función de esa respuesta, ¿qué medidas debemos y queremos adoptar en el día a día?

Es la respuesta secuencial a cada una de esas preguntas lo que da lugar a planteamientos políticos tan antagónicos como los que escuchamos estos días. Hay quien quiere una Euskadi más soberana, y plantea pues unas políticas propias, aunque estas puedan ser de colores distintos, con el acento más o menos marcado en los derechos sociales frente a los recortes y distintas fórmulas a la hora de tomar medidas que reactiven la economía. Pero hay también quien se plantea el dilema desde la perspectiva del Estado. Ahí le toca perder a las autonomías en capacidad de decisión y, claro, también a Euskadi. Nos toca así aplicar recortes que tal vez hoy no serían imprescindibles aunque, tal y como van las cosas, es muy posible que lo que hoy parece discutible dentro de seis meses pueda ser inevitable.

En fin, conviene que a la hora de formarnos una opinión reflexiones sobre cada una de las dos preguntas anteriores, una detrás de otra y en orden.

Nos lo suelen decir en períodos de rebajas (que ahora parece que van a ser ya permanentes). No vayas de compras a adquirir lo que veas. Sal de casa con la lista de tus necesidades confeccionada. ¡Evitarás así comprar trastos baratos que no necesitas!

Cargando comentarios...



Haz tu comentario

[Condiciones de uso](#)

- No están permitidos los comentarios no acordes a la temática o que atenten contra el derecho al honor e intimidad de terceros, puedan resultar injuriosos, calumniadores, infrinjan cualquier normativa o derecho de terceros.
- El usuario es el único responsable de sus comentarios.
- Deia se reserva el derecho a eliminarlos.

Escribe tu comentario

introduce tu comentario

Comentarios Número de caracteres (500/500)

[Comentar sin registrarme](#)

Sólo necesitamos tu nombre y correo electrónico.

[Soy usuario registrado](#)

Introduce tus datos.